

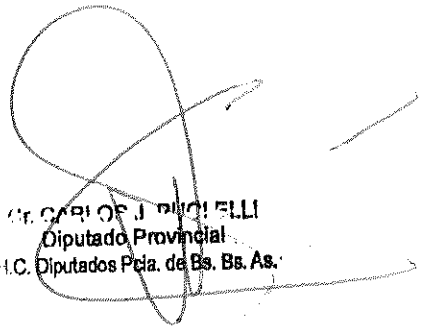
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profundo beneplácito y reconocimiento a la joven nadadora Laila Chaín, oriunda de la ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires, por su extraordinario desempeño en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Natación 2025, realizado entre el 22 y el 29 de septiembre en la ciudad de Río de Janeiro.


Dr. CARLOS J. PIQUIELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente.-

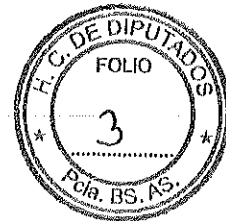
El presente proyecto tiene como propósito expresar el reconocimiento y beneplácito de este Honorable Cuerpo Legislativo a la deportista Laila Chaín, joven representante de la ciudad de Luján, por su impecable participación en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Natación 2025, llevado a cabo en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, entre los días 22 y 29 de septiembre del corriente año.

En representación de la Selección Argentina de Natación, y compitiendo en una categoría superior a la correspondiente por edad —ya que, siendo Cadete, participó junto a atletas de la categoría Juvenil—, Laila Chaín demostró un nivel de excelencia que excede su corta edad, logrando una performance histórica en el certamen sudamericano.

En total, obtuvo ocho medallas doradas y dos medallas plateadas, tanto en pruebas individuales como en pruebas de relevos por equipo, y rompió cinco récords sudamericanos y cuatro récords nacionales de categoría, consagrándose como una de las figuras más destacadas del campeonato.

Laila en el sudamericano logro los siguientes palmares:

- Campeona Sudamericana – 100 metros espalda
Récord sudamericano y récord nacional de categoría
- Campeona Sudamericana – 200 metros espalda
Récord sudamericano y récord nacional de categoría
- Campeona Sudamericana – 200 metros medley
Récord sudamericano y récord nacional de categoría



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- Campeona Sudamericana – 400 metros medley
- Campeona Sudamericana – 100 metros mariposa

Récord sudamericano y récord nacional de categoría

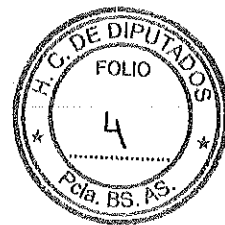
- Campeona Sudamericana en relevos femenino 4×100 libre
- Campeona Sudamericana en relevos femenino 4×200 libre
- Campeona Sudamericana en relevos femenino 4×200 combinados
- Subcampeona Sudamericana en relevos mixtos 4×100 libre
- Subcampeona Sudamericana en relevos mixtos 4×100 combinados

Como corolario de su destacada participación, Laila fue galardonada con el Trofeo a la Mejor Marca Técnica del Campeonato, reconocimiento otorgado únicamente a cuatro nadadores de toda Sudamérica en virtud del valor técnico y competitivo de sus marcas.

Este logro no sólo representa un hito para la trayectoria deportiva de Laila Chaín, sino que también constituye un verdadero motivo de orgullo para toda la comunidad de Luján, que ha visto en su crecimiento el fruto de años de dedicación, entrenamiento y sacrificio. Su participación en el plano internacional la convierte en embajadora de esa ciudad, de sus valores y de su compromiso con el deporte como herramienta de desarrollo personal y colectivo.

Cabe destacar que este tipo de consagraciones no suceden de manera espontánea: detrás de cada medalla hay incontables horas de entrenamiento, constancia, disciplina, acompañamiento familiar y profesional, y un profundo amor por el deporte. El ejemplo de Laila Chaín inspira a niños, niñas y jóvenes a apostar por sus sueños y a ver en el deporte una vía de realización y superación.

El reconocimiento institucional que este Cuerpo propone no sólo celebra los méritos obtenidos, sino que además promueve la Visibilización de talentos emergentes del interior del país, muchas veces silenciados por las distancias o por la falta de infraestructura y apoyo. Laila ha demostrado que, con esfuerzo y



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

pasión, no existen límites para representar a la Argentina en lo más alto del podio internacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, señores/as diputados, que acompañen la presente iniciativa con su voto afirmativo para la aprobación del presente proyecto.

Dr. CARLOS J. RUCIELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.